

Serie - Foro Nacional para la

Competitividad

Diálogo público-privado sobre metas nacionales

AGENDA DE ACCIÓN 2011-2012

(para superar los obstáculos al desarrollo integral)



¡Juntos lo hacemos mejor!



Recomendaciones surgidas del
6^{to} Foro Nacional para la Competitividad

Panamá, octubre de 2011 • www.cncpanama.org

Compilación:

Centro Nacional de Competitividad (CNC)

Ave. Justo Arosemena y calle 31, Edificio APEDE, piso 1

(507) 394-4363 - 4364 / 391-1663 – 1664

www.cncpanama.org

info@cncpanama.org

Octubre 2011

Agradecimientos

A la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por su patrocinio e igualmente, a los hoteles InterContinental Miramar e InterContinental Playa Bonita, a Ipsos-TMG, Manzanillo International Terminal y el Grupo Pauta.

Al Comité Organizador y a las asociaciones e instituciones que acompañaron la planificación y desarrollo del evento: por el sector privado, Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), Asociación Bancaria de Panamá (ABP), The American Chamber of Commerce and Industry of Panama (AmCHAM), Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE), Asociación Panameña de Exportadores (APEX), Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), Cámara Marítima de Panamá (CMP), Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones (CAPATEC) y la Fundación del Trabajo (FunTrab). Por el sector público, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), la Secretaría de Economía de la Presidencia (SECON), la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).

A los oradores de la cena inaugural y de la plenaria; a los expositores, moderadores y relatores de las quince mesas de trabajo por su tiempo, compromiso y dedicación.

A todos nuestros colaboradores y proveedores por su arduo trabajo y puntualidad.

Y, a cada uno de los más de 480 participantes en el 6^{to} Foro Nacional para la Competitividad que con su presencia, hicieron posible el éxito alcanzado en este evento.

Centro Nacional de Competitividad

Siglas utilizadas

AAC	Autoridad Aeronáutica Civil
AAEPP	Agencia del Área Económica Especial Panamá Pacífico
AIG	Autoridad de Innovación Gubernamental
AMP	Autoridad Marítima de Panamá
AMPYME	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
APATEL	Asociación Panameña de Hoteles
APEDE	Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas
APEX	Asociación Panameña de Exportadores
APPER	Asociación Panameña de Productores de Energía Renovable
APEXMAR	Asociación Panameña de Productos del Mar
ARAP	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
ASEP	Autoridad de los Servicios Públicos
ATP	Autoridad de Turismo de Panamá
AUPSA	Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario
CAMTUR	Cámara Panameña de Hoteles
CAPAC	Cámara Panameña de la Construcción
CAPATEC	Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
CCIAP	Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
CeDePesca	Consejo Nacional de Trabajadores Organizados
CGR	Contraloría General de la República
CMP	Cámara Marítima de Panamá
CNC	Centro Nacional de Competitividad
CONADES	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible
CONATO	Consejo Nacional de Trabajadores Organizados
CoNEP	Consejo Nacional de la Empresa Privada
CoSPA	Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional
CRG	Contraloría General de la República
CRP	Consejo de Rectores de Panamá
CSS	Caja del Seguro Social
DGI	Dirección General de Ingresos
FeNaPesca	Federación Nacional de Organizaciones de Pescadores Artesanales de Panamá
Funtrab	Fundación del Trabajo
IADIAP	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá
IDAAN	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacional
IFARHU	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos
INAC	Instituto Nacional de la Cultura
INADEH	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
IPT	Instituto Profesional y Técnico
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MIRE	Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá
MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
MIVIOT	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
MOP	Ministerio de Obras Públicas
PANDEPORTES	Instituto Panameño de Deportes
PN	Policía Nacional
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo
PROSI	Programa de Seguridad Integral
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
UEE	Universidad Empresa Estado
UNCAP	Unión Nacional de Corredores de Aduana de Panamá
USPA	Consejo Empresarial Estados Unidos y Panamá

Índice

Índice.....	5
Introducción.....	6
Metodología Aplicada en las Mesas de Trabajo	7
Análisis Global de Resultados	8
Mesa N° 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral.....	11
Mesa N° 2: Educación	13
Mesa N° 3: Tecnología e Innovación	15
Mesa N° 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial.....	17
Mesa N° 5: Modernización de la Administración Pública	19
Mesa N° 6: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial.....	22
Mesa N° 7: Sector Pesquero	24
Mesa N° 8: Logística y Transporte Multimodal	27
Mesa N° 9: Turismo	30
Mesa N° 10: Energías Renovables	32
Mesa N° 11: Agua Potable – Cuencas Hidrográficas.....	34
Mesa N° 12: Administración de Justicia	36
Mesa N° 13: Productividad.....	39
Mesa N° 14: Alianza público-privada.....	41
Mesa N° 15: Seguridad Ciudadana.....	43

Introducción

El Foro Nacional para la Competitividad es el encuentro que realiza, anualmente, el Centro Nacional de Competitividad (CNC) para promover un espacio de diálogo entre los sectores público y privado e identificar y establecer las acciones que requiere el país en el logro de mayores niveles de competitividad.

En su sexta edición, celebrada los días 27 y 28 de octubre de 2011, se dieron cita nuevamente representantes de los sectores gubernamental, empresarial, académico, laboral, legislativo, judicial y participantes provenientes de otros sectores activos de nuestra economía –alrededor de 480 personas – que participaron directa o indirectamente en la construcción de la agenda de acción.

La Agenda de Acción 2011-2012 presenta las acciones recomendadas por este grupo heterogéneo y multidisciplinario. Es el resultado del análisis de los temas que inciden en la competitividad y que fueron abordados en las quince (15) Mesas de Trabajo, donde conocedores de la materia presentaron a los participantes de cada mesa las propuestas iniciales del sector que representaban y, luego de un intercambio de opiniones, fueron refutadas, enriquecidas y/o complementadas para definir en consenso las acciones que se incluirían en la Agenda de Acción.

El CNC y todos los que contribuyeron con su realización aspiran a que la Agenda de Acción 2011-2012 sirva de guía para orientar los esfuerzos – tanto públicos como privados - que requiere el país para mejorar su competitividad y redunde en un mejoramiento de la calidad de vida de los panameños.

Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General

Licda. Rosemary Piper, Subdirectora Administrativa

Metodología Aplicada en las Mesas de Trabajo

Los temas de las Mesas de Trabajo obedecen a una identificación previa, realizada por el Comité Organizador del Foro, de los factores más relevantes que inciden en la competitividad del país, este año los temas fueron:

1. Capacitación y adiestramiento laboral
2. Educación
3. Tecnología e Innovación
4. Infraestructura, y Ordenamiento Territorial
5. Modernización de la Administración Pública
6. Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial
7. Sector Pesquero
8. Logística y Transporte Multimodal
9. Turismo
10. Energías Renovables
11. Agua Potable - Cuencas Hidrográficas
12. Administración de Justicia
13. Productividad
14. Alianza Público Privada
15. Seguridad ciudadana

De acuerdo a una metodología previamente definida, cada Mesa de Trabajo contó un grupo responsable de generar la discusión referente a los temas tratados, conformado por:

- Los Expositores, responsables de desarrollar y presentar a los participantes de la Mesa la propuesta inicial para la Agenda de Acción, documento previamente preparado, que tenía como finalidad propiciar la discusión sobre el tema.
- El Moderador, cuya función principal fue la de coordinar el debate y coadyuvar en el seguimiento de las reglas establecidas para manejar la mesa
- El Relator, responsable de incorporar y resumir los aportes de los participantes para mejorar la propuesta presentada a la Mesa;

Sobre la discusión en cada una de las Mesas de Trabajo se generaron las propuestas orientadas a facilitar, mejorar, apoyar, contribuir y superar los aspectos críticos que obstaculizan una mejor gestión del sector en estudio y que permiten ser mas competitivos.

La información que a continuación se presentará constituye— de forma puntualizada — el conjunto de acciones priorizadas que se revisaron al finalizar la discusión de cada mesa de trabajo. Sin embargo, considerando la multiplicidad de factores que pueden incidir en la determinación e implementación de una acción debemos hacer la salvedad que algunos aportes deberán ser revisados para evaluar su validez y factibilidad desde el punto de vista legal, técnico, económico y financiero, e inclusive a nivel de plazos de cumplimiento.

Análisis Global de Resultados

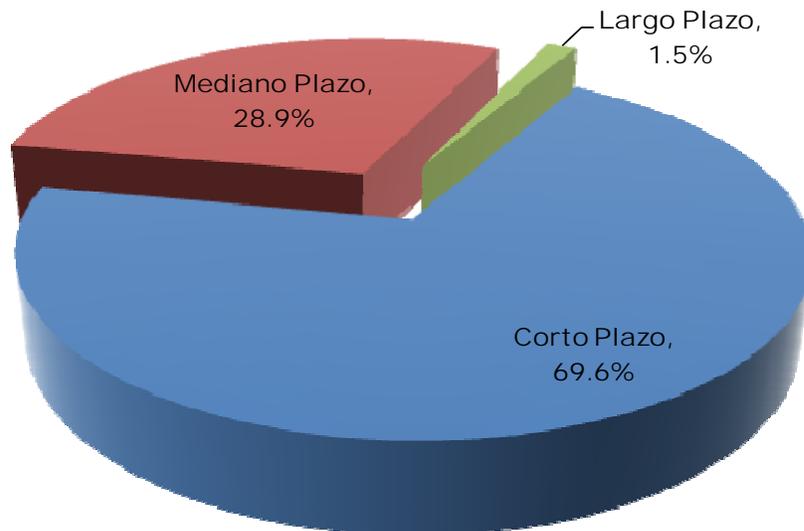
El Foro arrojó un total de 135 propuestas distribuidas por Mesa de Trabajo de la siguiente manera:

Mesa de Trabajo	Cantidad de Propuestas
1. Capacitación y adiestramiento laboral	7
2. Educación	10
3. Tecnología e Innovación	7
4. Infraestructura, y Ordenamiento Territorial	14
5. Modernización de la Administración Pública	7
6. Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial	11
7. Sector Pesquero	13
8. Logística y Transporte Multimodal	12
9. Turismo	6
10. Energías Renovables	9
11. Agua Potable - Cuencas Hidrográficas	10
12. Administración de Justicia	10
13. Productividad	10
14. Alianza Público Privada	4
15. Seguridad ciudadana	5
Total	135

La siguiente tabla clasifica las recomendaciones según el tipo de acción:

Tipo de Acción	%	No.
Nuevos proyectos de inversión	13%	17
Desarrollo de Infraestructura	10%	14
Fortalecimiento institucional, capacitación y valores	10%	14
Establecimiento y modificaciones al marco legal	9%	12
Coordinación entre entes	7%	10
Divulgación y concienciación	7%	9
Definición de políticas públicas	7%	9
Sistemas de Gestión, Procesos y Plataforma tecnológica	7%	10
Formulación de Estudios e investigaciones especializadas	6%	8
Implementación de programas existentes	6%	8
Creación de nuevos entes o instancias	5%	7
Establecimiento de Incentivos financieros	5%	7
Adopción de Estándares de calidad internacional / Certificaciones	4%	6
Creación de Programas de financiamiento	3%	4
Totales	100%	135

En cuanto a los plazos, se estimó que el 69.6% de las propuestas podrán ejecutarse en el corto plazo (un año), un 28.9% en el mediano plazo (máximo 5 años), un 1.5% en el largo plazo (más de 5 años).



Nota:

Se clasificaron como acciones a "corto plazo" las acciones propuestas por la mesa de Sector Agropecuario y Agroindustrial (que no definió claramente el tema), así como también aquellas indicados en diferentes mesas como "corto-mediano"

AGENDA DE ACCIÓN 2011-2012 Resultados de las Mesas de Trabajo

Mesa N° 1 CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO LABORAL

Este año las propuestas de la Mesa de Trabajo Capacitación y Adiestramiento Laboral propenden a la formación profesional en toda su amplitud, con acciones factibles a corto y mediano plazo. Se plantea una estrategia comunicacional, ya desarrollada por CoSPAЕ a petición del INADEH, que sensibilice la comunidad respecto al valor de profesiones técnicas en consonancia con la realidad del país promoviendo, inclusive, la formación dual. Las propuestas establecen autonomía jurídica y financiera del INADEH para garantizar la continuidad de sus programas; la decidida participación del sector público y del privado y el estrecho vínculo con el sector industrial; y la articulación de la oferta formativa para concentrar esfuerzos y recursos.

Expositores

Sector Público

Licdo. Temístocles Rosas

Director General, Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, INADEH

Sector Privado

Licdo. Víctor Fernández-Miranda

Presidente, Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional, CoSPAЕ

Sector Laboral

Licdo. Juan Moreno M.

Representante, Consejo Nacional de Trabajadores Organizados, CONATO

Moderador

Licdo. Félix Cuevas

Relator

Licdo. Miguel Vásquez

Mesa No. 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Dirigir la formación que imparte el INADEH con base a las competencias laborales demandadas por los sectores productivos con crecimiento; respaldados en el fortalecimiento de las estructuras académicas y el fortalecimiento de la calidad docente y la metodología de enseñanza.	INADEH (Consejo Directivo) Gobierno Nacional,	Continuo
2	Iniciar una campaña de sensibilización (comunicación) para revalorizar la educación profesional y técnica, y la formación profesional.	MEDUCA/INADEH	Corto
3	Operativizar el desarrollo del programa de formación profesional dual en Panamá, formulado para INADEH en 2011.	MEDUCA/INADEH/Universi- dades/ sector privado	Corto
4	Preservar la autonomía jurídica y financiera del INADEH para asegurar continuidad en las políticas y programas de formación.	INADEH (Consejo Directivo) Gobierno Nacional, Asamblea de Diputados.	Continuo
5	Crear un centro de prospectiva tecnológica y ocupacional para anticipar demandas de formación profesional y consolidar las redes de vinculación entre la industria, el sistema de educación en general y el sistema de formación profesional.	INADEH, MITRADEL, MEDUCA, SENACYT, APP, Ciudad del Saber.	Mediano
6	Aumentar las alianzas público privadas en las cuales se forme al personal que requieren las empresas y se obtengan oportunidades de reclutamiento de los egresados de INADEH.	INADEH (Consejo Directivo) Gobierno Nacional, CoNep	Corto
7	Aumentar el número de centros de formación que tiene INADEH, para que se ubiquen en lugares donde la población tenga fácil acceso.	INADEH (Consejo Directivo) Gobierno Nacional, CoNep	Mediano

Mesa N° 2 EDUCACIÓN

Orientadas hacia la excelencia, a través de la Educación, las propuestas de la Mesa en este Foro buscan la incorporación de todos a una formación desde el reforzamiento del vínculo familiar, la instrucción emprendedora y la erradicación de la deserción escolar. Propositiones concretas, como la inversión del 6% del PIB en el Ministerio de Educación, la obligatoriedad de edificar un pre-escolar en cada desarrollo residencial, la adecuación tecnológica y la revisión de la programación televisiva, dan cuenta del interés por lograr enrumbar al país desde la formación integral.

Expositores

Sector Público

S.E. Mirna de Crespo

Viceministra Académica de Educación,
Ministerio de Educación, MEDUCA

Sector Privado

Ing. Gaspar García de Paredes

Presidente, Fundación Unidos por la Educación

Moderadora

Lcda. Noemí Castillo

Relatora

Lcda. Lourdes Navarro

Mesa No. 2: Educación

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Invertir el 6% de PIB en el Ministerio de Educación, de tal forma que permita impactar en los niveles de pre-escolar hasta la media, lo que coloca a la educación como un tema de estado, con igual calidad y equidad para todos.	MEF y Asamblea Nacional	1 Año
2	Establecer estándares de calidad en las evaluaciones de estudiantes considerando los esenciales mínimos exigidos por las universidades, a fin de revisar y mejorar los resultados de acuerdo a los indicadores por competencia.	Ministerio de Educación	2 Años
3	Establecer ley de carrera docente actualizada y moderna.	Ministerio de Educación y Asamblea Nacional	1 Año
4	Alinear el liderazgo de los Directores de Escuela orientados a gerenciar los centros de estudio con los mismos estándares de calidad.	Ministerio de Educación	2 Años
5	Contemplar acciones que permitan una eficiente relación y comunicación entre el vínculo Docente/Padre de familia.	Ministerio de Educación, asociaciones de padres de familia, AIG	2 Años
6	Incorporar a estudiantes desertores de Pre-Media y Media en programas innovadores (técnicos) contemplando otro tipo de horarios, que se pueda ajustar a la realidad que vive.	Ministerio de Educación e INADEH	1 Año
7	Incluir actividades extra-curriculares culturales-educativas-deportivas evitando la deserción y el ocio de los estudiantes en las calles.	Ministerio de Educación, INAC, PANDEPORTES	1 Año
8	Considerar los índices de competitividad (sus pilares) desde la perspectiva de la educación y constituir una agenda de acciones de educación que contribuya a mejorar cada uno de los índices para atender las necesidades de la sociedad.	Ministerio de Educación, CNC, Gremios Empresariales, Secretaría de la Presidencia	1 Año
9	Educar con una orientación emprendedora que permita fortalecer la actitud del docente, el estudiante y el padre de familia hacia la superación permanente.	Ministerio de Educación, Asociación de Padres de Familia, Gremio de Docentes, Gremios Empresariales, ONG's	3 Años
10	Considerar requisitos de urbanismo, donde cada desarrollador de proyectos residenciales cumpla con la construcción de un pre-escolar de forma obligatoria.	Ministerio de Educación, MOP, MIVIOT, Municipios y Juntas Comunales	2 Años

Mesa N° 3: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Las propuestas de la Mesa, pautadas para cortos y medianos plazos, reconocen la importancia de la tecnología como el instrumento contemporáneo que propulsa la productividad y la competitividad en cualquier ámbito, sea público o privado, del país. La Mesa, además, busca estimular la creatividad con acciones que tienen que ver con el aprendizaje y la capacitación en las empresas, los ajustes curriculares en el tercer nivel de enseñanza y el basamento legal de las innovaciones y su respectiva certificación.

Expositores

Sector Público

Lcdo. Julio C. Castillo

Director Nacional, Innovación Empresarial,
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e
Innovación, SENACYT

Sector Privado

Lcdo. Jaime Blanco

Presidente, Cámara Panameña de Tecnologías
de Información y Telecomunicaciones, CAPATEC

Lcdo. Modaldo Tuñón

Rector, Universidad Latina de Panamá

Moderador

Lcdo. Diego Eleta

Relator

Licdo. Juan Carlos Uribe

Mesa No. 3: Tecnología e Innovación

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Conformar el consorcio Universidad Empresa Estado para alinear la oferta y la demanda de investigación, innovación, tecnología.	Senacyt, Conep, CNC, Universidades, Capatec	Corto
2	Crear el Observatorio para tecnología e Innovación para los conglomerados del país.	Senacyt, ASEP, INEC, AIG, CAPATEC, CCIA, Secretaria de Metas	Corto
3	Revisar y potenciar los servicios que brindan a los conglomerados (Clusters) del país.	Senacyt, MICI, Conep, CNC, Universidades, Capatec (UEE, cuando este conformado)	Corto
4	Estudio de aprendizaje y capacidad tecnológica e innovadora en las empresas panameñas y autoevaluación.	Senacyt, CCIA, CNC, Capatec	Corto
5	Modificar la ley 76, de 23 de noviembre de 2009, Que dicta medidas para el fomento y desarrollo de la industria, para que incluya la industria del Software.	MICI, CAPATEC, CCIA	Corto
6	Crear un programa para la formalización de la propiedad intelectual (licencias, patentes o marcas) para el desarrollo tecnológico e innovador en Panamá.	MICI, SENACYT, UTP	Corto
7	Fomentar la Innovación a través de una Ley de Innovación.	SENACYT, Conep, CNC, Universidades, Capatec (UEE, cuando este conformado).	Corto

Mesa N° 4

INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En ocasión del sexto foro, la Mesa considera aplicar acciones concretas que faciliten proyectos de viviendas de bajo costo y equipamientos comunitarios, ejecutando programas, fundamentados en estudios demográficos, que reduzcan el déficit habitacional. Propone finalizar la instalación del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y el desarrollo de una política para la reducción de riesgos de desastres; mejoras en la vialidad, con supervisión de expertos contratados para tal fin, y controles del transporte de carga que pueda afectar, junto a otros factores, la vida útil de las vías; entrega de infraestructuras públicas al estado; y, en consonancia con una observancia generalizada, la ejecución de proyectos con “sistemas verdes”.

Expositores

Sector Público

S.E. Federico Suárez

Ministro, Ministerio de Obras Públicas, MOP

Arq. Rubén Aguilar

Director Nacional de Ordenamiento Territorial,
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento
Territorial, MIVIOT

Sector Privado

Ing. Enrique Asensio

Primer Vicepresidente, Cámara Panameña de la
Construcción, CAPAC

Moderador

Lcdo. Irvin Halman

Relatora

Lcda. Elisa Suárez de Gómez

Mesa No. 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Se estudia la planificación vial a través de grupos especializados que adaptarán por medio de modelaje la vialidad según se incorporen las mejoras de la red vial por lo que se contrató un grupo de expertos que le darán seguimiento por 5 años. Incorporar dicha herramienta a la planificación del MIVIOT y otras instituciones públicas.	MOP	Mediano
2	Se agilizará la entrega de infraestructuras públicas por parte de los desarrolladores privados a las diferentes instancias del estado, implementando el cobro de fianzas de cumplimiento que garanticen el mantenimiento de las mismas y facilitando la recepción por parte del estado.	MOP/DGI	Corto
3	Se establecen estrategias con el transporte de carga para la existencia de áreas de trasbordo y logística de forma que no impacten la viabilidad en las horas picos en las ciudades.	MOP	Corto
4	Actualización de la ley de pesas y dimensiones para asegurar que el período de vida de las vías reparadas y construidas se mantenga en el tiempo establecido.	MOP	Corto
5	Oportunidad de alianza público privada que ayuden a sufragar los elevados costos de infraestructuras, que desalientan la inversión en desarrollo de proyectos de viviendas de interés social , ubicando macro lotes en áreas cercanas y las cuales están en manos de instituciones del estado, que deberían ser cedidas para la ejecución de macro proyectos de viviendas de bajo costo.	MIVIOT	Mediano
6	Incluir los estudios demográficos dentro de los sistemas de planificación de las entidades que desarrollan infraestructuras públicas.	MIVIOT/MOP/IDAAN	Corto y mediano
7	Los cambios económicos que se generen de las grandes inversiones actuales deben ser considerados en los temas de planificación por el impacto que puedan tener dentro de la demanda de mejor calidad de vida de la población.	MIVIOT/MOP/IDAAN	Mediano
8	Finalizar la instalación del vice ministerio de ordenamiento territorial, para agilizar los planes de desarrollo cónsonos con la realidad nacional.	MIVIOT	Corto
9	Desarrollar planes de incentivos para la ejecución de proyectos con sistemas verdes.	MIVIOT/MEF	Corto y mediano

Mesa N° 5

MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Este año la Mesa plantea la afiliación, en la totalidad del sector público, del servicio 311 que garantiza, entre otras ventajas, reportes anónimos. Sugiere impulsar la iniciativa TIC 2018 y reforzar el plan maestro del AIG. En su propuesta de perfeccionamiento de los diversos entes involucrados, crear un portal que, entre sus muchas ventajas, permitiría a los ciudadanos conocer el status de sus trámites. Promueve la participación local en contrataciones de empresas extranjeras, la estabilidad laboral y la divulgación de nuevas y ventajosas tecnologías.

Expositores

Sector Público

Ing. Antonio Mola

Asesor del Despacho Superior, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental , AIG

Sector Privado

Ing. Eli Faska

Vicepresidente, Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, CAPATEC

Moderador

Ing. Gaspar Tarté

Relator

Lcdo. Fernando Lasso De la Vega

Mesa No. 5: Modernización de la Administración Pública

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	<p>Incorporar el servicio 311 en el 100% de las instituciones del sector público.</p> <p>Considerar que los reportes puedan hacerse de manera anónima.</p> <p>Divulgar los servicios que brinda el servicio 311, por ejemplo la disponibilidad del servicio en Inglés.</p>	AIG	Corto
2	<p>Integrar el aporte ad-honorem de gremios del sector privado en el plan maestro de la AIG.</p>	AIG	Corto
3	<p>Consolidar la interoperabilidad de los sistemas del gobierno, como parte de la ejecución de la futura Ley para Agilizar Trámites Gubernamentales y el desarrollo del Portal PanamaTramita.</p> <p>Desarrollar un portal con indicadores de las diferentes instituciones para medir el grado de interoperabilidad, modernización y puntos de mejora, como elemento de transparencia.</p> <p>Aprovechar las características de localización (GPS) y de tomar fotografías de los equipos móviles para complementar la información de los trámites.</p> <p>El portal PanamaTramita debe incorporar funcionalidad de envío de alertas a los ciudadanos en relación con los trámites que estén realizando o que necesitan realizar (por ejemplo, pago de impuestos o tasas).</p> <p>Incorporar versión en inglés del portal, para incluir a los extranjeros en los beneficios del Portal.</p>	AIG	Medio
4	<p>Elaborar una agenda de acción para impulsar la iniciativa TIC 2018.</p>	AIG / SENACYT / CAPATEC	Corto
5	<p>Desarrollar propuestas de mecanismos para promover la transferencia de conocimiento y tecnología con empresas locales.</p> <p>Por ejemplo, que en la contratación de empresas extranjeras para desarrollo de proyectos de tecnología para el gobierno sea necesario incorporar participación de empresas locales.</p>	AIG / CAPATEC	Corto

Mesa No. 5: Modernización de la Administración Pública

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
6	Reiterar la Acción No. 4 de la Mesa del 5to Foro: Implantar sistemas de fomento y promoción de dirección pública, regímenes de contratación, remuneración, sistema de evaluación y desempeño. Constituir un patrón para la estabilidad laboral, evitando la gran cantidad de rotación de personal.	Carrera Administrativa	Medio
7	Establecer un plan de divulgación y capacitación para la ciudadanía en el uso de los nuevos servicios que se brindan con las nuevas tecnologías.	AIG / SENACYT	Medio

Mesa N° 6

SECTOR AGROPECUARIO Y SECTOR AGROINDUSTRIAL

La Mesa enfatiza la importancia del sector, para lo cual propone campañas de divulgación, y estima necesaria la capacitación de todos sus actores, elevando el nivel académico e incorporando nuevas tecnologías. Se hace imprescindible una infraestructura de apoyo, acceso oportuno a adecuados financiamientos y el fortalecimiento de las certificaciones en concordancia con la normativa vigente. Tras la perspectiva del productor devenido empresario, la Mesa sugiere considerar los modelos internacionales exitosos y la creación de alianzas público-privadas que ejecuten las acciones y se obliguen a rendir cuentas en el plazo de un año.

Expositores

Sector Público

S.E. José Lizandro Pacheco

Viceministro de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio e Industrias, MICI

S.E. Emilio Kieswetter

Ministro, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA

Sector Privado

Ing. Víctor Cruz

Representante, Asociación Panameña de Exportadores, APEX

Moderador

Lcdo. Juan Planells

Relatora

Lcda. Lourdes Pérez

Mesa No. 6: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Desarrollar una campaña de divulgación de la importancia del sector agropecuario en la Economía y al desarrollo humano.		
2	Fortalecer el sistema de investigación y desarrollo entre los diferentes jugadores del sector agropecuario. Incorporación y transferencia de nuevas tecnologías. Crear mesas conjuntas MIDA; productores, centros de investigación que aprovechen los programas de SENACYT. Preparación de talento de alto nivel académico.		<p>La mesa propone la creación de una gran alianza público privada que involucre a todos los actores para el desarrollo del sector que trabaje durante todo el año en los puntos expuestos y rinda cuentas en el próximo foro.</p> <p>Referirse al Plan de Acción Estratégico del Sector Agropecuario 2010 – 2014 del MIDA con la asesoría del ICA.</p> <p>Los tiempos deberán trabajarse en el Plan de Acción a seguir.</p>
3	Fortalecer los sistemas de certificación para el cumplimiento de normas nacionales e internacionales y requisitos (inocuidad, normas de origen, certificaciones, trazabilidad, productos orgánicos) etc. Coordinar a nivel nacional las certificaciones públicas y privadas.		
4	Creación de una infraestructura de apoyo a la producción (riego, caminos, electrificación, post cosecha, capacitación, etc.).		
5	Promover y asegurar el acceso oportuno de los servicios financieros.		
6	Desarrollo de un programa integral y permanente de capacitación para todos los actores del sector agropecuario y exportador. Formar a los productores en temas empresariales. De productor a empresario.		
7	Sistema integrado de extensión agropecuaria.		
8	Políticas integrales de apoyo al sector (insumos, equipos, priorizar y definir los productos a producir y a exportar, creación de valor). Políticas específicas y diferenciadas para el sector de la agroindustria (PYMES).		
9	Creación de una alianza público-privada para desarrollo del sector (campañas, implementación de los tratados, desarrollo de políticas).		
10	Creación de programas asociativos que permitan las cadenas empresariales horizontales y verticales y sea Estrategia Nacional.		
11	Elevar el nivel Institucional del IDIAP, basado en modelos de éxitos internacionales.		

Mesa N° 7: SECTOR PESQUERO

Orientadas hacia una política medioambiental sustentable con la participación de todas las organizaciones asociadas a la actividad pesquera, cuya comunicación entre sí debe mejorar y ser evaluada a corto plazo, las acciones de la Mesa propenden al logro de una mayor competitividad en los mercados internacionales, a las investigaciones de las especies comerciales, a la promoción y los programas de financiación que mejoren las condiciones socio-económicas y capaciten comunidades pesqueras. Se propone, asimismo, agilizar trámites de exportación, incorporación del producto a las cadenas de frío y revisión de la legislación vigente.

Expositores

Sector Público

Lcda. Maricel Morales

Sub-Administradora, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, ARAP

Sector Privado

Sr. Edwin Medina

Director, Centro de Desarrollo y Pesca Sustentable, CeDePesca

Moderador

Sr. Juan Bulnes

Relator

Sr. Arturo Reyes Valverde

Mesa No. 7: Sector Pesquero			
N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Mejorar la comunicación de todos los actores en el Sector Pesquero. En materia social, técnico, legal, ambiental y económico.	ARAP, FENAPESCA, ONG's, APEXMAR	Corto (Reunión de revisión el 16 de enero-2012)
2	Desarrollar programas de investigación y el monitoreo de las especies de valor comercial para lograr una actividad factible y sostenible.	ARAP, FENAPESCA, ONG's, APEXMAR	Corto
3	Desarrollar un Plan de Promoción Comercial en donde se incluye al sector pesquero conjuntamente con la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).	ARAP, Sector Privado exportador	Corto (Diciembre inicia el Plan)
4	Diseñar un plan de incentivos a los pescadores productos de las vedas y otras medidas de ordenación pesquera.	ARAP, FENAPESCA, ONG's, APEXMAR	Mediano
5	Mejorar la tramitación de la documentación para la exportación de recursos pesqueros a través de la ventanilla única.	ARAP, APEXMAR	Corto
6	Buscar la certificación internacional de nuestras pesquerías para mantener los mercados internacionales.	ARAP, FENAPESCA; APEXMAR, ONG's,	Mediano
7	Incluir los recursos pesqueros dentro del sistema de la cadena de frío para lograr mercados de consumo de recursos pesqueros frescos del mar (Congelamiento de -60°).	ARAP	Corto
8	Implementar los programas de financiación de las actividades pesqueras, para mejorar la condición socioeconómica de los pescadores.	ARAP, FENAPESCA y otros	Corto
9	Establecer medidas de ordenación pesquera apropiadas y basadas en investigaciones dirigidas al recurso.	ARAP, FENAPESCA	Mediano
10	Mantener una política medioambiental que permita una actividad económica de manera sustentable.	ARAP, ANAM, FENAPESCA, ONG's, APEXMAR	Corto
11	Establecer una mesa para la discusión del Decreto 486.	ARAP, APEXMAR, otros	Corto

Mesa No. 7: Sector Pesquero

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
12	Fortalecer la institucionalidad de la Autoridad competente en materia de Recursos Acuáticos, (revisión de la legislación vigente).	ARAP, Coordinación interinstitucional	Corto
13	Capacitación continua de las comunidades costeras para la diversificación económica.	ARAP, FENAPESCA, Otros	Corto

Mesa N° 8: LOGÍSTICA Y TRANSPORTE MULTIMODAL

Preocupada en la continuidad del Proyecto de Transporte Marítimo de Corta Distancia, el estatus de las modificaciones al Reglamento de Concesiones y Licencias de Operación y en ultimar las licitaciones de los puertos Multimodal del Barú y Cruceros de Amador, la Mesa solicita identificar áreas, tanto en el Atlántico como en el Pacífico, para ubicar muelles que acojan las Industrias Marítimas Auxiliares. Entre sus propuestas de acción se incluyen los centros de acopio y distribución de alimentos; infraestructura en Puerto Pedregal; la incorporación armónica de las instituciones y representantes del transporte con miras a la simplificación de trámites, apoyo e incentivos económicos y la obtención de certificación de calidad.

Expositores

Sector Público

Lcda. Michelle Sellhorn

Directora de Promoción de Inversiones,
Ministerio de Comercio e Industrias, MICI

Lcda. María Isabel Spiegel de Miró

Secretaria General, Autoridad Marítima de
Panamá, AMP

Sector Privado

Lcda. Jaymie Forrest

Directora General, Georgia Tech University

Dr. Guillermo Márquez

Representante, Cámara Marítima de Panamá,
CMP

Moderador

Lcdo. Juan C. Croston

Relatora

Lcda. Sofia Herrera

Mesa No. 8: Logística y Transporte Multimodal

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Armonizar la Estrategia Marítima Nacional y el Plan Logístico Nacional.	AMP – MICI – SENACYT –Georgia Tech	Corto Plazo (1 año)
2	Generar y facilitar el plan de desarrollo para capitalizar los Acuerdos de Libre comercio de Panamá con los países suscritos.	MICI/CCIAP	Medio (1-2 años)
3	Desarrollar plataformas y herramientas para apoyar e incentivar el desarrollo económico en negocios de transporte y logística.	SENACYT, Georgia Tech, MICI	Medio (1-2 años)
4	Identificación de un área para la ubicación de un muelle para las Industrias Marítimas Auxiliares, tanto en el Atlántico como en el Pacífico.	AMP-CMP	Corto (1 año)
5	Concluir las modificaciones al Reglamento de Concesiones y Licencias de Operación.	AMP-CMP	Corto (1 año)
6	Establecer comisiones de trabajo para adoptar medidas para la simplificación de trámites en puertos, aeropuertos y el transporte terrestre.	AMP, AAC, Aduanas, Cuarentena Agropecuaria, Migración, cámaras de comercio, agencias exportadoras	Corto (1 año)
7	Realizar un estudio para establecer centros de acopio y distribución de alimentos en Puerto Armuelles y Bocas del Toro.	MICI/SENACYT/Georgia Tech/Fedecámaras/Cadena Frio	Corto (1 año)
8	Continuar con la ejecución del Proyecto de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD).	AMP – Secretaría General	Corto Plazo (1-2 años)
9	Completar licitaciones: Puerto Multimodal del Barú y el Puerto de Cruceros de Amador.	AMP – Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares	Corto Plazo (1-2 años)
10	Proyecto de inversión en infraestructura en Oficinas de Puerto y Mercado de Marisco en Puerto Pedregal (Provincia de Chiriquí), Rehabilitación de defensas en Puerto de Vacamonte y Kuna Yala.	AMP – Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares	Corto Plazo (1-2 años)

Mesa No. 8: Logística y Transporte Multimodal

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
11	Obtención de la Certificación de Calidad para la Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares.	AMP – Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares	Corto Plazo (1-2 años)
12	Invitar a la mesa de Logística y Transporte a Aduanas, AUPSA, Zona Libre, Migración, Cuarentena Agropecuaria, APEX, UNCAP y representantes del transporte terrestre y aéreo que son importantes dentro de la cadena logística.	CNC	Corto (1 año)

Mesa N° 9: TURISMO

La Mesa resalta la importancia de mantener en la agenda de estado la negociación de acuerdos para las rutas y sus frecuencias y la expansión de la Fase III del Aeropuerto de Tocumen. Igualmente, formula un plan de acciones que involucra la ATP y todos los gremios, la inclusión de un régimen laboral especial y la flexibilización de contratación de extranjeros en la Ley de Turismo la que debe prever, también, regulaciones y sanciones al uso clandestino de apartamentos como oferta de alojamiento. La Mesa propone una plataforma tecnológica que enlace a los operadores con los hoteles y los prestadores de servicio.

Expositores

Sector Público

S.E Salomón Shamah

Ministro, Autoridad de Turismo de Panamá ATP

Sector Privado

Lcda. Sara Pardo

Presidenta, Asociación Panameña de Hoteles,
APATEL

Moderador

Lcdo. Jesús Sierra

Relator

Lcdo. José Thomas

Mesa No. 9: Turismo			
N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Mantener en la agenda de estado la negociación de acuerdos bilaterales de transporte aéreo para la conservación de rutas y frecuencias.	Autoridad de Aeronáutica Civil	Permanente
2	Cumplir con la expansión de la fase III del Aeropuerto de Tocumen dentro de los plazos establecidos.	Tocumen S.A.	2013
3	Formular un plan de tres acciones que sean con el consenso de los gremios y la ATP.	Camtur	Dic. 2015
4	Incluir en la Ley de Turismo las regulaciones y sanciones por el uso de apartamentos como hoteles clandestinos.	ATP	Corto
5	Incorporar en la Ley de turismo un régimen laboral especial para la industria turística flexibilizando el régimen de contratación de extranjeros para recursos competitivos en el mundo.	ATP	Corto
6	Crear una plataforma tecnológica (web) para que los tours operadores tengan conectividad con hoteles y proveedores de servicios.	ATP, CAMTUR, CAPATEC	Corto

Mesa N° 10: ENERGÍAS RENOVABLES

Abogando por el respeto al medio ambiente, la Mesa de Energía Renovable considera ampliar hipotecas verdes a los grandes consumidores y celebrar, a la brevedad, contrataciones de energía y potencia sin topes y a largo plazo. Considera adecuado, además, fortalecer la generación nacional, sugiere revisar la Resolución 5853 y solicita que la Ley 57 sea de carácter temporal proponiendo analizar las normas de contratación con otros países para garantizar que los términos sean convenientes para el país.

Expositores

Sector Público

Ing. Fernando Díaz García de Paredes	Director de Electricidad, Secretaría Nacional de Energía
--------------------------------------	----------------------------------------------------------

Sector Privado

Dr. Fernando Aramburú	Director, Comisión de Energía, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas, APEDE
Ing. Eduardo Vallarino	Presidente, Asociación Panameña de Productores de Energía Renovable, APPER

Moderador

Lcdo. Alejandro Félix de Sousa

Relator

Lcdo. Iván Barría

Mesa No. 10: Energías Renovables			
N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Ampliar hipotecas verdes a grandes consumidores.	Secretaría de Energía	Antes de enviar a Asamblea
2	Crear Ventanilla Única para proyectos de energía renovable.	Secretaría de Energía	Corto
3	Analizar normas regulatorias para contratos de energía entre países. Que la compra de energía a Colombia sea en términos convenientes para Panamá.	ASEP	Antes de que se firme la construcción de la línea con Colombia se discuta la compra de energía a Colombia
4	Celebrar contrataciones de suministro de energía y potencia abiertas sin topes y de largo plazo para despacho desde 2015.	ETESA	Corto
5	Elevar al más alto nivel la política de fomento de energías renovables, acordar el nivel de inversión estatal en generación.	MEF y Presidencia	Corto
6	Que la Ley 57 sea de carácter temporal.	ASEP	
7	Que se revise la resolución 5853.		
8	Fortalecer la generación nacional, si es posible ampliar la matriz energética con mayor aporte de renovables.	Secretaría de Energía	Mediano
9	Que el desarrollo energético respete el medio ambiente.	ANAM	Mediano

Mesa N° 11: AGUA POTABLE – CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Este año la Mesa centra su acción en la transformación del IDAAN lo que obliga, antes de este vital cambio, a crear un fondo de rescate de la empresa. Igualmente se promueve un Plan Maestro para el próximo quinquenio, la adecuación de las plantas potabilizadoras y las redes de distribución, la revisión del pliego tarifario y la renovación e incremento de los laboratorios de tratamiento de aguas por todo el país. Se considera prioritaria la inclusión en la plataforma tecnológica e insistir, por todos los medios, en el uso racional del agua y en la necesidad de la cancelación oportuna del servicio.

Expositores

Sector Público

Ing. Abdiel Cano

Director General, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, IDAAN

Sector Privado

Lcdo. Roberto Alfaro

Representante Principal de Apede, Junta Directiva del IDAAN

Lcda. Danna Harrick

Directora, Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible, CONADES

Moderador

Ing. Francisco De Ycaza

Relator

Lcdo. Evaristo Sánchez

Mesa No. 11: Cuencas Hidrográficas			
N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Transformar el IDAAN en una empresa autónoma (verdadera autonomía financiera y política).	Órgano Ejecutivo	Mediano
2	Crear un fondo de rescate de la institución con aportes del Gobierno central, hasta que se transforme el IDAAN y mantener al día las cuentas por consumo de agua de las entidades del estado.	Órgano Ejecutivo	Corto
3	Preparar Plan Maestro de producción y distribución de agua potable y manejo y tratamiento de aguas servidas para el próximo quinquenio.	IDAAN	Corto
4	Adecuar las plantas potabilizadoras y las redes de distribución en todo el país, incluyendo las tomas de agua.	IDAAN	Mediano
5	Completar la instalación de macro y micro medidores y válvulas en todo el país.	IDAAN	Corto
6	Adecuar los laboratorios existentes de control de calidad de agua potable y de aguas servidas e instalar laboratorios en todas las provincias que no tengan.	IDAAN	Mediano
7	Revisar el pliego tarifario.	IDAAN- Órgano Ejecutivo	Mediano
8	Retomar la campaña de uso racional del agua y de pago a tiempo.	IDAAN	Corto
9	Iniciar un programa para reclutar, entrenar y mantener personal idóneo para las posiciones claves de la institución.	IDAAN	Mediano
10	Adecuar la plataforma tecnológica de información y comunicación.	IDAAN	Mediano

Mesa N° 12: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Las acciones de la Mesa de Administración de Justicia se enfocan en los compromisos contraídos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en la aprobación de las leyes de carrera judicial y las pertinentes a la Jurisdicción de Paz. La Mesa plantea -por la vía del debate y el consenso y soportada por una legislación inquebrantable- la reorientación del sistema judicial para garantizar independencia, imparcialidad, transparencia y seguridad jurídica fomentando la Cultura de la Paz.

Expositor

Sector Privado

Dra. Aida Jurado

Representante, Alianza Ciudadana Pro Justicia

Moderador – Relator

Lcdo. José Javier Rivera

Mesa No. 12: Administración de Justicia			
N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Convocar a la Comisión de Estado por la Justicia como mecanismo para dar seguimiento a las propuestas y acciones promovidas por el Pacto de Estado por la Justicia, en los términos comprometidos por el Gobierno Nacional ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Acciones y propuestas que enmarcaban la revisión la legislación procesal de todas las jurisdicciones, incluidas la constitucional, contencioso administrativa, y civil.	Comisión de Estado por la Justicia	Corto
2	Someter a debate nacional el sistema de selección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Procuradores de la Nación y la Administración, a objeto de asegurar mecanismos que garanticen independencia judicial, transparencia, imparcialidad y seguridad jurídica.	Sociedad Civil organizada	Corto
3	Revisar y reformular la estructura organizativa del sistema de justicia y de gestión judicial de los tribunales que conforman todo el sistema judicial. (Téngase como modelo el SPA); de forma tal que los magistrados y jueces estén asignados sólo a cumplir la función constitucional de administrar justicia.	Sociedad Civil organizada	Corto
4	Revisar los procesos administrativos, que llevan a cabo las dependencias del Poder Ejecutivo, a fin de judicializar los mismos dentro de un esquema de separación de funciones donde se distingan los roles de las partes con independencia una de las otras (ejemplo: Juzgados Ejecutores, Jurisdicción aduanera, entre otras).	Sociedad Civil organizada, Órgano Judicial, Órgano Ejecutivo, Defensoría del Pueblo	Corto
5	Aprobar la Ley de carrera judicial (Texto único del proyecto de Ley 23 de 2009) consensuado por la Asociación de Jueces y magistrados del Órgano Judicial; Asociación de funcionarios del órgano Judicial; sociedad civil y que reposa en la Asamblea Nacional.	Asamblea Nacional	Corto
6	Aprobar la Ley por la cual se crea la jurisdicción de paz, consensuado por el Órgano Judicial, Ministerio Público, Colegio de Abogados y Alianza Ciudadana Pro Justicia.	Asamblea Nacional	Corto

Mesa No. 12: Administración de Justicia

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
7	Conocer los resultados que arrojan los proyectos para minimizar la mora judicial, tales como descongestión judicial y tribunales móviles, sus fortalezas y debilidades a través de la plataforma virtual del Órgano Judicial.	Órgano Judicial	Corto
8	Introducir a nivel nacional los medios alternativos de solución de conflictos, entre los cuales están los “acuerdos”, en los términos de la Ley 63 de 2008 y desestimar su aplicación a la existencia de un juez de garantías.	Órgano Judicial, Asamblea Nacional	Corto
9	Introducir en los pensum académicos la cultura de paz y contravención a la cultura de litigación.	Universidades del país, Iglesias, Ministerio de Educación	Corto
10	Priorizar el sistema de digitalización judicial a nivel nacional y en todas las jurisdicciones.	Órgano Judicial	Corto

Mesa N° 13: PRODUCTIVIDAD

Es interés de la Mesa la inclusión de todos en los beneficios de los servicios financieros de alta calidad y en las fuerzas productivas del país. Sus acciones, encaminadas en esa dirección, buscan facilitar la organización de los trabajadores y empleadores; reducir costos transaccionales; y afianzar programas educativos que refuercen iniciativa y competitividad. En aras de motorizar las acciones, la Mesa considera nuevos índices de medición -como el manejo de desechos, la contaminación y la producción verde-, el fomento de mecanismos innovadores y entidades de superintendencia.

Expositores

Sector Público

S.E. Yasmina Pimentel

Viceministra de Industrias y Comercio,
Ministerio de Comercio e Industria, MICI

Sector Privado

Lcdo. Marcos Fernández

Representante, Consejo Nacional de la Empresa
Privada, CoNEP

Sector Laboral

Lcdo. Augusto García

Representante, Fundación del Trabajo, FunTrab

Moderador

Lcdo. Gustavo Salóm

Relator

Lcdo. Eysel Chong

Mesa No. 13: Productividad

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Establecer procesos de inclusión de servicios financieros de alta calidad (Crédito, ahorro y otros servicios) que lleguen a la micro y pequeñas empresas, con prioridad a las mujeres y personas de escasos recursos.	AMPYME, MICI, REDNOMYPEM. Acelerador de Empresas de Ciudad del Saber. RedPAMIF	Corto - Mediano
2	Fomentar mecanismos de innovación de nuevos procesos y métodos productivos.	MICI- SENACYT- AMPYME	Mediano
3	Reducir los procesos y costos transaccionales del sector público y privado.	MEF- Contraloría- Consejo Nacional de Transparencia	Mediano
4	Establecer políticas y objetivos claros para garantizar y reforzar la participación de la mujer en aspectos laborales.	MIDES- MITRADEL	Mediano
5	Reforzar las estructuras y programas educativos que refuercen el desarrollo de una cultura orientada a la productividad y competitividad.	MEDUCA- Consejo Nacional de Rectores- CoSPA-E-	Corto- Mediano - Largo
6	Incorporar nuevos índices como partes de la medición de la productividad (entre ellos contaminación, manejo de desechos, producción verde) que puedan ser incorporados para el otorgamiento de créditos.	MEF-Contraloría-CoNEP- CONATO	Mediano
7	Apoyar programas especializados para cada sector económico con base en las potencialidades de los territorios y de encadenamientos productivos.	MICI- AMPYME-CoNEP	Corto
8	Establecer un sistema de gobernanzas para las empresas y el gobierno.	MEF	Mediano (3 años)
9	Contar con una entidad independiente que funja como una superintendencia de empresas estatales.	MEF- Procuraduría de la Nación	Mediano (3 años)
10	Facilitar los procesos de organización de los trabajadores y empleadores.	MITRADEL- CoNEP- CoNATO	Mediano (3 años)

Mesa N° 14: ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA

La Mesa reconoce la actitud positiva que existe hacia las alianzas que vinculen sectores públicos y privados y reafirma la necesidad de la participación ciudadana en los proyectos que han de llevarse a la Asamblea: una vez identificadas las necesidades y las oportunidades, es imperativa la inserción privada de mano del gobierno. También propone la promulgación de una ley que garantice blindar los proyectos de interpretaciones erróneas.

Expositores

Sector Público

Lic. Hernán Arboleda

Director de Políticas Públicas, Ministerio de Economía y Finanzas, MEF

Sector Privado

Lcdo. Rubén Castillo

Expresidente, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas, APEDE

Moderador

Lcdo. Severo Sousa

Relator

Lcdo. Aquiles Cunningham Herrera

Mesa No. 14: Alianzas Público-Privadas

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Hay una actitud positiva hacia las Alianzas Público Privadas, reconociendo que el proyecto fue citado como propuesta de la Mesa APP de la agenda de acción 2010-2011.	Todos	Corto Plazo
2	Es necesario crear y respetar el espacio para la participación ciudadana (gremios, asociaciones y universidades) y debemos fortalecer la cultura de participación ciudadana en el análisis y contribución de los proyectos, para que de forma proactiva demandemos del gobierno o la asamblea conocer sobre sus proyectos y que antes de formalizar la presentación ante la asamblea, pueda enriquecerse por todos.	MEF, Ministerio de la Presidencia, Asamblea Nacional, Gremios, Asociaciones, Universidades	Corto Plazo
3	Que se identifiquen las necesidades y oportunidades, con la inserción del sector privado en esas necesidades y oportunidades focalizadas de la mano del gobierno y que la comunidad genere opiniones sobre esos posibles nichos o espacios para ejecutar potenciales proyectos APP.	Sector Gubernativo, Sector Privado y Comunidad (grupos de interés)	Mediano Plazo
4	Se necesita la promulgación de una ley de conflictos de intereses, para que todos los procesos de análisis y ejecución se den bajo la esfera de parámetros de gobierno corporativo y valores éticos, para blindar justo esos proyectos contra posibles errores o malas interpretaciones para su formalización.	MEF, Ministerio de la Presidencia, Asamblea Nacional, Gremios, Asociaciones	Corto Plazo

Mesa N° 15: SEGURIDAD CIUDADANA

La Mesa parte de la necesidad de organizaciones comunitarias, debidamente lideradas, con participación de diversos sectores vinculados entre sí. Destaca la necesidad de fortalecer la imagen de la institución policial y de mejorar las relaciones con la comunidad. Como acciones concretas propone una oficina, fuera de las instalaciones policiales, de atención ciudadana y la creación de refugios para mujeres víctimas de violencia doméstica y confiere decisiva importancia a la divulgación mediática de programas e informaciones que tiendan a exaltar la actitud delictiva. En cuanto a legislación, la Mesa de Seguridad Ciudadana insta a establecer un Decreto Ejecutivo que reglamente la Ley 18 de 1997.

Expositores

Sector Público

S.E. José Raúl Mulino

Ministro, Ministerio de Seguridad Pública

Lcdo. Gustavo Adolfo Pérez de la Ossa

Director, Policía Nacional, PN

Sector Privado

Lcdo. Irving Muñoz

Representante, Consejo Nacional de la Empresa Privada, CoNEP

Moderador

Lcdo. Ezequiel Vargas

Relator

Lcdo. Alvis Santana

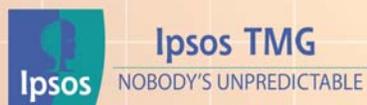
Mesa No. 15: Seguridad Ciudadana

N°	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	<p>Crear un grupo de coordinación. Varias organizaciones donde se establece acuerdos con un líder.</p> <p>Se establezca un coordinador entre el Sector Privado, ONG - Internacional y sector público, para cofinanciar programas. Ejemplo Centro de Alcance Juvenil.</p>	<p>Empresa privada, Fundación Seguridad Ciudadana, Pro Orden y Disciplina, Naciones Unidas</p>	<p>Desarrollo. Estructuración. Tres meses y 1 año, para su ejecución</p>
2	<p>Fortalecer la imagen de la institución y mejorar la percepción. Instruir a todos los estamentos de seguridad en la relación con la comunidad. Crear una oficina de atención ciudadana de las instituciones de los Servicios de Policía, fuera de las instalaciones policiales.</p>	<p>Ministerio de Seguridad Pública, Policía Nacional</p>	<p>Seis meses a un año</p>
3	<p>Establecer una campaña coordinada de comunicación pública, sobre los esfuerzos de prevención de los actores claves.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear un sistema de movilización de integración de la comunidad en dicha campaña. • Diseñar un programa preventivo y mecanismo de prevención, en el uso del micrófono o entrevistas, por parte de los actores de los medios de comunicación, en contra de acciones violentas. • Minimizar los reportajes violentos, a un segundo plano, con entrevistas cortas. • Minimizar la influencia de acciones violentas que puedan influir negativamente en acciones de inseguridad en la población panameña. 	<p>PROSI – Ministerio de Seguridad Pública, Policía Nacional, Naciones Unidas, medios de comunicación social</p>	<p>De seis meses a un año</p>
4	<p>Establecer un Decreto Ejecutivo, que reglamente la Ley 18 de 1997, en la función de Prevenir la Comisión de los hechos delictivos, en el procedimiento interno, de cumplimiento de los retenes y acciones policiales, en el uso del PELE POLIS, para evitar la represión policial.</p>	<p>Ministerio de Seguridad Pública Policía Nacional</p>	<p>De seis a un año.</p>
5	<p>Desarrollar refugios para mujeres que sufren violencia domestica.</p>	<p>Gobierno Nacional MIDES Ministerio de Seguridad Pública Ministerio de Salud</p>	<p>2 años</p>

Patrocinadores:



Colaboran:



Con el apoyo de:

**ABP, AIG, AmCHAM, APEDE, APEX, CAPAC, CAPATEC
CCIAP, CMP, CoNEP, FUNTRAB, MEF, MICI, SECON Y SENACYT**